UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 488 -2013-UNSCH-R

Ayacucho, 25 JUL. 2013

Visto el Memorando 782-2013-UNSCH-OGPP-OP de la Oficina de Presupuesto, sobre rectificación de Resolución Rectoral Nº 158-2013-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral Nº 158-2013-UNSCH-R, de fecha 16 de julio de 2013, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el año fiscal 2013, provenientes de los Saldos de Balance del año fiscal 2012, hasta por la suma de Cuarenta y Siete Millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Cuarenta y Siete con 99/100 Nuevos Soles (S/.47' 384,047.99);

Que, el Jefe de la Oficina de Presupuesto, mediante Memorando Nº 782-2013-UNSCH-R, de fecha 16 de julio de 2013, informa que por error involuntario se consignó erróneamente las metas, error atribuible a dicha Oficina; por lo que es necesario expedir el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 201° de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° literal f) de la Ley Universitaria Nº 23733 y el artículo 128°, literal c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICAR la Resolución Rectoral Nº 158-2013-UNSCH-R, de fecha 16 de julio de 2013, en el extremo del artículo 1°, en la siguiente forma:

1. DICE: (Pág. 04 de Resolución)

EGRESOS		EN NUEVOS SOLES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados	
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados	
SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central	
PLIEGO 516	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	
UNIDAD EJECUTORA 001	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado	
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes	
ACTIVIDAD	:	5.001349 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Directamente Recaudados	
GASTOS CORRIENTES	:		408 693
2.1 Personal y Obligaciones Sociales			212 893
2.3 Bienes y Servicios			195 800
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	408 693
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	408 693

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 488 -2013-UNSCH-R

GASTOS DE CAPITAL	:		228 000
2.6 Adquisición de Activos No Financiero	:		228 000
		TOTAL GASTO DE CAPITAL	228 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	228 000
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	408 693
		TOTAL DE CAPITAL	228,000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	636 693

DEBE DECIR:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO 516	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	**5.001549** Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES	:		408 693
2.1 Personal y Obligaciones Sociales			212 893
2.3 Bienes y Servicios			195 800
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	408 693
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	408 693
GASTOS DE CAPITAL			228 000
2.6 Adquisición de Activos No Financiero	:		228 000
		TOTAL GASTO DE CAPITAL	228 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	228 000
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	408 693
		TOTAL DE CAPITAL	228 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	636 693

2. DICE: (Pág. 06 de Resolución)

SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO 516	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	5.001353 Servicios de Transporte Universitario
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Directamente Recaudados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 488 -2013-UNSCH-R

GASTOS CORRIENTES	:		10 000
2.3 Bienes y Servicios	:		10 000
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	10 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	10 000

DEBE DECIR:

SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO 516	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	**5.001553** Servicios de Transporte Universitario
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES	:		10 000
2.3 Bienes y Servicios			10 000
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	10 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	10 000

3. DICE (Pág. 09 de Resolución

SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO 516	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	5.001349 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Donaciones y Transferencia

GASTOS CORRIENTES	:		1 350 000
2.3 Bienes y Servicios	:		1 350 000
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	1 350 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	1 350 000
GASTOS DE CAPITAL	:		1 250 000
2.6 Adquisición de Activos No Financiero	:		1 250 000
		TOTAL GASTOS DE CAPITAL	1 250 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	1 250 000
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	1 350 000
		TOTAL GASTOS DE CAPITAL	1 250 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	2 600 000

DEBE DECIR :

SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO 516	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 488 -2013-UNSCH-R

UNIDAD EJECUTORA 001	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado	
PRODUCTO / PROYECTO	:	3000001 Acciones Comunes	
ACTIVIDAD	:	**5.001549** Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Donaciones y Transferencia	
GASTOS CORRIENTES	:		1 350 000
2.3 Bienes y Servicios	:		1 350 000
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	1 350 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	1 350 000
GASTOS DE CAPITAL	:		1 250 000
2.6 Adquisición de Activos No Financiero	:		1 250 000
		TOTAL GASTOS DE CAPITAL	1 250 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	1 250 000
		TOTAL GASTOS CORRIENTES	1 350 000
		TOTAL GASTOS DE CAPITAL	1 250 000
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	2 600 000

4. DICE : (Pág. 11 de de Resolución)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinado	
RUBRO	:	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones	
SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central	
PLIEGO 516	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	
UNIDAD EJECUTORA 001	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado	
PRODUCTO / PROYECTO	:	2001621 Estudio de Pre Inversión	
ACTIVIDAD	:	40000040 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Determinado	
GASTOS DE CAPITAL			691 160
2.6 Adquisición de Activos No Financiero			691 160
		TOTAL GASTOS DE CAPITAL	691 160
		TOTAL DIVISION FUNCIONAL	691 160

DEBE DECIR:

EGRESOS		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinado
RUBRO	:	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones
SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO 516	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 488 -2013-UNSCH-R

UNIDAD EJECUTORA	001	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL		:	0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO		:	2001621 Estudio de Pre Inversión
ACTIVIDAD		:	**4000040** Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		:	Recursos Determinado

GASTOS DE CAPITAL	691 160
2.6 Adquisición de Activos No Financiero	691 160
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	691 160
TOTAL DIVISION FUNCIONAL	691 160

5. DICE: (Pág. 11 de Resolución)

SECCION PRIMERA		
PLIEGO 516	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001	:	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO	:	2022260 Creación e Implementación de la Red Informática en la UNSCH
ACTIVIDAD	:	40000034 Ampliación de Infraestructura de Educación Universitaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Determinado

GASTOS DE CAPITAL	5 127 000
2.6 Adquisición de Activos No Financiero	5 127 000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	5 127 000
TOTAL DIVISION FUNCIONAL	5 127 000

DEBE DECIR

SECCION PRIMERA		Gobierno Central
PLIEGO 516		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL		0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO		2114613 Creación e Implementación de la Red de Informática de la UNSCH
ACTIVIDAD		**4000034** Ampliación de Infraestructura de Educación Universitaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Determinado

GASTOS DE CAPITAL	5 127 000
2.6 Adquisición de Activos No Financiero	5 127 000
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	5 127 000
TOTAL DIVISION FUNCIONAL	5 127 000

6. DICE :(Pág. 11 de la Resolución)

SECCION PRIMERA	Gobierno Central
PLIEGO 516	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 488 -2013-UNSCH-R

UNIDAD EJECUTORA 001		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL		0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO		2114613 Construcción de Cobertura de patio de formación del Plantel de Aplicación Guaman Poma de Ayala
ACTIVIDAD		4000034 Ampliación de Infraestructura de Educación Universitaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Determinado
GASTOS DE CAPITAL		117 818
2.6 Adquisición de Activos No Financiero		117 818
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	117 818
	TOTAL DIVISION FUNCIONAL	117 818

DEBE DECIR:

SECCION PRIMERA		Gobierno Central
PLIEGO	516	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	001	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL		0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO		**2115613** Construcción de Cobertura de patio de formación del Plantel de Aplicación Guamán Poma de Ayala
ACTIVIDAD		4000034 Ampliación de Infraestructura de Educación Universitaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Determinado
GASTOS DE CAPITAL		117 818
2.6 Adquisición de Activos No Financiero		117 818
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	117 818
	TOTAL DIVISION FUNCIONAL	117 818

7. DICE : (Pág 12 de Resolución)

SECCION PRIMERA		Gobierno Central
PLIEGO 516		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL		0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO		3.000001 Acciones comunes
ACTIVIDAD		*5.001349* Gestión Administrativa para el apoyo a la actividad Académica
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Determinado
GASTOS CORRIENTES		2 000 000
2.3 Bienes y Servicios		2 000 000
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	2 000 000
	TOTAL DIVISION FUNCIONAL	2 000 000

DEBE DECIR :

SECCION PRIMERA	Gobierno Central

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 488 -2013-UNSCH-R

PLIEGO 516		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL		0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO / PROYECTO		3.000001 Acciones comunes
ACTIVIDAD		**5.001549** Gestión Administrativa para el apoyo a la actividad Académica
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Determinado
GASTOS CORRIENTES		2 000 000
2.3 Bienes y Servicios		2 000 000
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	2 000 000
	TOTAL DIVISION FUNCIONAL	2 000 000

8. DICE : (Pág 13 de la Resolución)

SECCION PRIMERA		Gobierno Central
PLIEGO 516		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL		9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO		3999999 Sin producto
ACTIVIDAD		*5.000003 Acciones Administrativa*
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Determinado
GASTOS DE CAPITAL		4 203 509
2.6 Adquisición de Activos No financieros		4 203 509
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	4 203 509
	TOTAL DIVISION FUNCIONAL	4 203 509

DEBE DECIR :

SECCION PRIMERA		Gobierno Central
PLIEGO 516		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA 001		Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL		9001 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO		3999999 Sin producto
ACTIVIDAD		**5.000002 Conducción y Orientación Superior**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	Recursos Determinado
GASTOS DE CAPITAL		4 203 509
2.6 Adquisición de Activos No financieros		4 203 509
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	4 203 509
	TOTAL DIVISION FUNCIONAL	4 203 509

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, para que adopte las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 488 -2013-UNSCH-R

-08-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. OSWALDO FERENANDEZ ZEA
Secretario General

FZ/mjsl